

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ADENDA - CONVOCATORIA COORDINADOR OBSERVATORIO DEL
SUBSECTOR CACAOTERO SEDE BOGOTA D.C.**

Nombre del cargo:	Coordinador Observatorio Del subsector cacaoero
Perfil del proponente:	Profesional de Economía, ciencias administrativas o financieras, ingeniería industrial. Postgrado en áreas relacionadas con la econometría, demografía, estadística, estudios socioeconómicos, planeación. ❖ Preferiblemente Economista
Experiencia	Experiencia mínima de 2 años liderando equipos de trabajo orientados al análisis de información económica, planeación territorial, planeación estratégica y/o diagnóstico situacional.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita, compromiso y responsabilidad. * Nivel de Inglés mínimo B1.
Requisitos	Disponibilidad inmediata, preferiblemente que viva en la ciudad de Bogotá D.C.
No. Vacantes	Uno (1)
Contrato	Contrato laboral a término fijo
Duración	Cuatro mes y medio (4 ½)
Ubicación	Bogotá D.C.
Sueldo básico mensual	\$ 5.237.000

Envió de hojas de vida	<p>Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: convocatoria@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA COORDINADOR DE OBSERVATORIO DEL SUBSECTOR CACAOTERO BOGOTA D.C.</p>
------------------------	---

ETAPAS DE PROCESO

ADENDA - Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	29 de julio de 2024
ADENDA - Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	<u>07 de agosto de 2024</u>
ADENDA - Preselección candidatos	<u>08 de agosto de 2024</u>
ADENDA - Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	<u>9 y 12 de agosto de 2024</u>
ADENDA - Entrega de documentación de personas seleccionadas y exámenes médicos	<u>13 y 14 de agosto de 2024</u>
ADENDA Inicio de actividades	<u>16 de agosto de 2024</u>

Nota Aclaratoria: Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos